SAVIA

Salud, Adicciones y Vida Integral en el Ámbito Laboral

UNIVERSIDAD HEBRAICA

Única y Humanista



PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y GESTIÓN DE CRISIS EN ORGANIZACIONES

El programa **Salud, Adicciones y Vida Integral en el Ámbito Laboral (SAVIA)** surge como una respuesta integral a uno de los retos más complejos y frecuentemente invisibilizados en las organizaciones: **los factores de riesgo que afectan de manera directa la salud mental,** la ansiedad, el estrés, las situaciones de violencia que son cada día más comunes desembocan en estados de crisis a las que los colaboradores están expuestos; **otro elemento que afecta la salud mental es el consumo problemático de sustancias psicoactivas,** este fenómeno frecuentemente se ve agravado por condiciones laborales de alto riesgo, una cultura social permisiva frente al consumo y la limitada existencia de políticas institucionales preventivas.

Hoy en día **las organizaciones necesitan con urgencia una base sólida para la toma de decisiones estratégicas,** el fortalecimiento del bienestar organizacional y el cumplimiento de los objetivos institucionales que mantengan una relación directa y estratégica con los objetivos establecidos por la **NOM-035-STPS-2018,** y que constituya el principal mecanismo para identificar, comprender y evaluar los factores de riesgo psicosocial y las condiciones del entorno organizacional que pueden afectar la salud, el bienestar y el desempeño de las personas trabajadoras, permitiéndole a la empresa cumplir así con los requisitos y formalidades establecidos en la Norma.





La **Universidad Hebraica** aporta a las organizaciones el programa **SAVIA -Salud, Adicciones y Vida Integral en el ámbito Laboral-** con un **equipo de expertos internacionales** especializados brinda diagnóstico organizacional, diseño, implementación y evaluación de programas de prevención de conductas adictivas e intervención en crisis, con una metodología ágil, intensiva y accesible con resultados altamente confiables y útiles para cumplir con los indicadores de la norma **(NOM-035-STPS-2018).**



SAVIA incluye el diagnóstico de la situación organizacional, el diseño e implementación de programas a la medida, la capacitación de colaboradores y líderes preventivos, el desarrollo de competencias clave, el seguimiento continuo y la asesoría profesional especializada, garantizando rigor técnico, pertinencia contextual y sostenibilidad del modelo.

Salud, Adicciones y Vida Integral en el Ámbito Laboral

SAVIA



En el contexto organizacional, el consumo de alcohol, drogas, analgésicos y otras sustancias suele normalizarse como una estrategia de afrontamiento ante jornadas extensas, dolor físico crónico y altos niveles de exigencia. Esta normalización retrasa la identificación del problema hasta que se manifiesta en accidentes laborales, disminución de la productividad, conflictos internos o ausentismo, convirtiéndose en un **riesgo crítico de seguridad industrial.**

El principal desafío para las organizaciones consiste en **prevenir, detectar y atender el consumo problemático** sin afectar la productividad ni la permanencia laboral, superando enfoques punitivos que han demostrado ser ineficaces y que favorecen la ocultación del problema. La evidencia señala la necesidad de transitar hacia un **modelo preventivo, humano y basado en la salud laboral,** que proteja la seguridad sin criminalizar al trabajador.

En este marco se presenta el **Programa Integral Salud, Adicciones y Vida Integral en el Ámbito Laboral (SAVIA),** cuyo objetivo general es **prevenir el consumo problemático de sustancias** mediante estrategias de sensibilización, detección temprana, intervención breve y canalización oportuna, fortaleciendo una cultura de seguridad, autocuidado y corresponsabilidad entre empresa y trabajadores, además el desarrollo habilidades para la implementación de estrategias pertinentes y efectivas ante diversas situaciones de crisis.



CONTACTO:
Mtro. Carlos Nava
cnava@uhebraica.edu.mx

El programa se estructura bajo un enfoque PREVENTIVO, CONFIDENCIAL, ÉTICO Y NO PUNITIVO, y contempla dos fases clave:

FASE 1. Diagnóstico organizacional.

Mediante la evaluación a una muestra de colaboradores de la organización estadísticamente significativa se obtendrá la información necesaria acerca de factores de riesgo y de protección de conductas adictivas y de situaciones de crisis.

FASE 2. Diseño e implementación de programas preventivos.

A partir de los resultados obtenidos en la fase de diagnóstico se diseña un programa de prevención de manera personalizada y exclusiva para la organización respondiendo a las necesidades específicas de la empresa, con estrategias de sensibilización y psicoeducación; capacitación de supervisores y mandos medios; detección temprana y manejo inicial de conductas de riesgo; un protocolo claro de actuación ante casos identificados; canalización y redes de apoyo especializadas; y un sistema de seguimiento y evaluación con indicadores de impacto, etc.

La implementación del programa busca reducir accidentes laborales, mejorar el clima organizacional, aumentar la detección temprana de riesgos, disminuir la estigmatización y consolidar una cultura de seguridad integral centrada en la salud física y mental del personal.

www.uhebraica.edu.mx